

Código: F-GI-013

Versión: 0.4

Página 1 de 4

	T 000500440000	A		
CODIGO BPIN N°:	202568418000			
CONTRATO N°:	035 DE 2025	18-JUN-2025		OBR-SCC-018-2025
TIPO DE CONTRATO:	OBRA			
OBJETO:	"CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER"			
CONTRATISTA:	ROMAL ARQU	ITECTURA Y C	ONSTRUC	CCION S.A.S.
NIT/ C.C:	900.775.533-4			
REPRESENTANTE LEGAL:	MABEL MARGOTH REYES PULIDO			
CEDULA DE CIUDADANIA:	28154962 DE GIRÓN			
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$755.904.598,53)			
ANTICIPO (50.0%):	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$377.952.299,26)			
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES			
FECHA DE INICIO:	01-JUL-2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-OCT-2025			
	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	25125 1			
RP N°:	19025 1			
	11	NTERVENTOR	IA	
CONTRATO N°:	037 DE 2025	24-JUN-2025		INT-SMC-010-2025
INTERVENTOR:	SOCIEDAD DE S.A.S.	ARQUITECTO	S E INGEN	IEROS Y MAQUINAS SAIMAC
NIT/C.C:	890.203.355-0			
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL JOSE PRADA FORERO			
CEDULA DE CIUDADANIA:	91493089 DE BUCARAMANGA			
Α	CTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSIÓN Nº1	NA		NA	
REINICIO N°1	NA			
ADICION N°1	NA	NA		\$ NA
VALOR FINAL:	SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ((755.904.598,53)			
PLAZO CON ADICIONALES:	CUATRO (04) N	MESES		

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 1 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC



Código: F-GI-013 Versión: 0.4

Página 2 de 4

MAYORES Y MENORES N°1	NA				300000000000000000000000000000000000000
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	31-	-OCT-2025	NUEVA FE		31-OCT-2025
DESEMBOLSOS REALIZADOS					
CONCEPTO		FECHA DE SUSCRIPCION	PORCE	NTAJE	VALOR DE PAGO
ANTICIPO		01-JUL-2025	50.	0%	\$377.952.299,26
PAGOS REALIZADOS					
CONCEPTO		FECHA DE SUSCRIPCION	PORCE	NTAJE	VALOR DE PAGO
ACTA No.01		12-AGO-2025	11.6	3%	\$87.895.883,54
ACTA No.02		01-SEP-2025	13.5	7%	\$102.545.197,46
ACTA No.03		01-OCT-2025	14.7	'3%	\$111.334.785,79
PAGO TOTAL		39.9	9%	\$ 301.775.866,79	
N° DE PAGOS REALIZADOS:	TR	ES (3) PAGO(S)			-
% DE AVANCE FISICO:	100	0.00%		28-OCT-2025	
MUNICIPIO:	LO	LOS SANTOS, SANTANDER			

A los 28 días del mes de OCTUBRE del año 2025, los suscritos MABEL MARGOTH REYES PULIDO, identificado con cedula de ciudadanía 28154962, representante legal de ROMAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S., con NIT 900.775.533-4, como Contratista de Obra, MANUEL JOSE PRADA FORERO, identificado con cedula de ciudadanía 91493089, representante legal de SOCIEDAD DE ARQUITECTOS E INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S., con NIT 890.203.355-0 como Contratista de Interventoría, NILSON CAMILO RANGEL ALARCON, SUPERVISOR DE APOYO Y SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL del Contrato de Obra N°035 DE 2025.

CONSIDERANDO.

- Que el día 18 del mes de JUNIO del año 2025, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° 035 DE 2025 con el contratista ROMAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S., cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER".
- Que el 01 de JULIO de 2025, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de obra N°035 DE 2025, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.

	Página 2 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC



Código: F-GI-013

Versión: 0.4

Página 3 de 4

- Que el día 01 del mes de OCTUBRE del año 2025, se suscribió la respectiva ACTA No.03 del contrato de obra 035 DE 2025, del periodo (01-SEP-2025 al 30-SEP-2025), con un avance de 81.40%.
- 4. Teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual de las actividades, existen pendientes por ejecutar por parte de ROMAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S., Contratista de Obra, que impiden el recibo final y la liquidación total a satisfacción por parte de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, las cuales se describen a continuación:
 - "Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - ✓ Acreditar paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
 - ✓ <u>Allegar los certificados de materiales utilizados y los resultados de los laboratorios realizados durante la ejecución del contrato de obra.</u>
 - ✓ Acreditar mediante el registro fotográfico el retiro de los materiales sobrantes, entrega de la obra en perfecto estado de limpieza e incluyendo la subsanación de las observaciones dadas por FONCOLOMBIA al interventor.
 - ✓ Entregar el plano récord con la respectiva georreferenciación de los tramos a intervenir.
 - ✓ Entregar la bitácora de obra, la cual se debe encontrarse debidamente firmada por el director de la obra, residente y el director de la interventoría.
 - Presentar el informe final el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales. Con ello los respectivos anexos como los son bitácora de obra, planos récord aprobados por la interventoría, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los proveedores y trabajadores, cierre de los planes utilizados (PMA, PMT y otros según el caso), registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la obra."
 - ✓ Pago FIC SENA
 - ✓ <u>Devolución de rendimientos financieros</u>.
 - ✓ <u>Cierre fiduciario y el rendimiento financiero.</u>
 - ✓ Actas de cierre de vecindad y aval de la interventoría de las actas.
- 5. Que SOCIEDAD DE ARQUITECTOS E INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S., contratista de interventoría, verifico y aprobó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, actividades descritas anteriormente y demás obligaciones por parte del contratista de Obra, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción la obra.
- 6. Que no obstante lo anterior, ROMAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S., Contratista de Obra, se compromete a entregar lo relacionado en el numeral 6, ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra N°035 DE 2025

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 3 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC



Código: F-GI-013 Version: 0.4

Página 4 de 4

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Obra 035 DE 2025 que tiene por objeto "CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER", celebrado entre FONCOLOMBIA y ROMAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S..

SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de recibo final y la liquidación del contrato de Obra N°035 DE 2025.

TERCERO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento 96-44-101197790 y la Póliza de Responsabilidad Extracontractual 96-40-101070377 expedida por la SEGUROS DEL ESTADO S.A, teniendo en cuenta la suscripción de la presenta Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL por quienes intervinieron en ella, 28 días del mes de OCTUBRE del año 2025.

MABEL MARGOTH REYE'S PULIDO

Representante Legal

ROMAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S.

Contratista de Obra

Representante Legal

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS E INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S.

Contratista de Interventoría

NILSON CAMILO RANGEL ALARCON

Supervisor de Apoyo **FONCOLOMBIA**

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA

Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura

FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. NILSON CAMILO RANGEL ALARCO Supervisor de apoyo FONCOLOMBIA Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ

Profesional de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA
Aspectos Jurídica

Aspectos Jurídicos

VoBo: MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA

Director Ejecutivo de FONCOLOMBIA

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 4 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC